

sábado, 26 de marzo de 2016

LOS PRIMEROS TIMBRES TELEGRÁFICOS DEL ECUADOR (II): USO DE TIMBRES POSTALES

Como se vio en la entrega anterior de esta serie, el telégrafo empezó, en el Ecuador, como parte de la línea férrea que debía unir Guayaquil con Quito, y atendía las necesidades de esa obra; solo a partir del 9 de julio de 1884, el servicio se abrió al público.

La tarifa se pagaba en timbres postales, adheridos al telegrama que, una vez transmitido, se archivaba para efectos de una inspección mensual en la que debía establecerse “si los timbres adheridos están de acuerdo con el porte cobrado y anulados como corresponde”, según disponía el Reglamento de Telégrafos Nacionales (*Periódico Oficial El Nacional*, número 120, 15 de julio de 1884).



Uso telegráfico de timbres postales. A la izquierda, cancelación a pluma, al centro y derecha, perforaciones

Las estampillas que se utilizaron para el servicio telegráfico fueron las de las emisiones de 1881 y 1887 (Banco Central 8-13 y 21-24; Scott 12-17 y 19-22).

Es fácil reconocer estos usos, pues se les aplicaba cancelaciones a pluma con la fecha de transmisión y en algunos casos el nombre de la oficina, o se los cancelaba perforaciones de diversas formas.